



Expediente
2021/17-IGEN

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 40 2021 POR GENERACIÓN N° 2021/17-IGEN. Refª: EINT0616IGS/ EINT-Intervención .

ANTECEDENTES

1º.- 6 de agosto de 2021.- Consta.- Resolución Vicepresidencia Segunda y Consellería de Vivienda y Arquitectura Bioclimática., de 15 de mayo, de concesión de ayudas del “Programa de ayudas las persona víctimas de violencia de género, persona que han sufrido desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables a través de las entidades locales, correspondiente al Plan estatal 2018-2021.- (2021/8609).

2º.- 15 de septiembre de 2021.- Consta informe de necesidades y solicitud de generación por parte de la Coordinadora de Servicios Sociales, en el que se recoge los importes y conceptos de la subvención, solicitando la generación de los mismos por un total de 82.267,10 euros.

4º.- 20 de septiembre de 2020: Informe favorable de la Intervención.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2021, siendo por Generación de Créditos por ingresos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 9 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN



PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 40/2020 del Presupuesto de gastos del ejercicio 2021 bajo la modalidad de Generación de Créditos por ingresos por un importe de 82.267,10 euros, siendo su detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS			PRESUPUESTO DE INGRESOS		
Partida	Denominación	Importe	Concepto	Denominación	Importe
			450	DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	82.267,10 €
08 23100 48017	EMERGENCIA HABITACIONAL	82.267,10 €			

TOTAL		82.267,10 €			82.267,10 €
--------------	--	-------------	--	--	-------------

SEGUNDO: Comunicar al Área de Recursos Económicos y Servicios Sociales de este Ayuntamiento.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente,

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 23/09/2021 Hora: 22:59:06

Fdo. Javier Maciá Hernández
Fecha: 24/09/2021 9:17:51

